



# Trabajemos Unidos por Flandes

Alcaldía de Flandes Tolima / Web Site: <http://www.flandes-tolima.gov.co/> - e-mail: [contactenos@flandes-tolima.gov.co](mailto:contactenos@flandes-tolima.gov.co)

Municipio de Flandes, Mayo de 2010

## Rendición de Cuentas 2008 -2009 Santos Eduardo Suárez Montaña. Alcalde Municipal



El Plan de desarrollo “*TRABAJEMOS UNIDOS POR FLANDES 2008 2011*” se consolidó en procura de forjar acciones que mejoren la calidad de vida de la población, lo que significa la promoción y potenciación de las capacidades, oportunidades y libertades de la comunidad; esto es, la remoción y superación de los obstáculos, tales como: la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia, el desarraigo cultural, una economía anquilosada en la informalidad y la escasa gobernabilidad democrática.

El Plan de Desarrollo busca fundar bases y estrategias de desarrollo, institucionalizar políticas y proyectar el municipio hacia un desarrollo económico y social acorde a las exigencias del entorno, que son los componentes básicos necesarios para una adecuada gestión del desarrollo. Por lo cual se fija: Visión, Misión y Objetivo a saber:

### VISIÓN:

Para el año 2020 el municipio de Flandes hará parte de una gran metrópoli resultado de la integración de siete municipios en el contexto de ciudad región, cimentada en la eficiente prestación de los servicios de competencia municipal y desarrollo de clusters e infraestructuras turísticas, industriales, tecnológicas, redísticas y empresariales, convirtiéndose en el territorio logístico por excelencia de Colombia.

### MISION:

Ser un municipio más incluyente y equitativo; más digno y sostenible; más democrático, pacífico y gobernable; más global, productivo y competitivo, que genere confianza para buscar la reconciliación de la sociedad y mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo integral de las capacidades humanas, que responda oportunamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de las personas de escasos recursos y de la comunidad en general.

### OBJETIVO:

Servir a la comunidad en ejercicio de las competencias conferidas por la constitución y la ley; trabajando unidos para brindar atención eficiente y eficaz al ciudadano, garantizar el acceso a la educación gratuita, mejorar los servicios de salud, facilitar el acceso a vivienda digna, incentivar el ejercicio del empleo productivo, vincular nuevos procesos de conectividad y desarrollo de redes de infraestructura física y virtual participando de cara a los nuevos retos del mundo gobl

**El Plan de Desarrollo “Trabajemos Unidos por Flandes” fue seleccionado como el mejor Plan de Desarrollo del Departamento del Tolima y entre los 10 mejores del país.**



y competitivo, logrando nuevos vínculos con proyectos y ruedas de negocios de exportación, y construir tejido social a través de la participación co-responsable y la integración social, asumiendo como acciones permanentes, el proceso gradual de modernización administrativa y la planeación estratégica.

El plan de desarrollo fue aprobado mediante acuerdo 006 de 2008 y en él están contenidas todas las políticas del gobierno municipal divididas en cuatro ejes estratégicos:

En el primer eje: *Trabajemos unidos por un desarrollo con equidad social:* Educación, Salud, Deporte y Recreación, Cultura y Atención a Grupos Vulnerables.

En el segundo eje: *Trabajemos unidos para construir una sociedad digna:* Vivienda, Infraestructura y Equipamiento y Servicios Públicos.

En el tercer eje: *Trabajemos unidos por un Flandes productivo y competitivo:* Promoción del Desarrollo, Desarrollo Rural y Turismo y Medio Ambiente.

En el cuarto eje: *Trabajemos unidos por un municipio gobernable y participativo:* Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y Seguridad, convivencia y participación ciudadana.

**Primer puesto Departamental en calificación de Eficacia en el año 2008.**

**Más de Once mil millones de pesos invertidos en su ejecución en el periodo 2008 - 2009.**

# Sector Educación



**Ludoteca Municipal:** 100 cupos mensuales para los niños de Flandes.



**Transporte Escolar:** 320 estudiantes beneficiados cada año.



**Cobertura Educativa:** 4767 estudiantes



**Biblioteca Pública:** Dotada con textos actualizados. Capacidad: 200 estudiantes/día.



**Sala de Informática en el CERES:** 400 usuarios en promedio atendidos mensualmente. El gobierno Municipal invierte \$ 52.714.000 en el mejoramiento de la arquitectura física y tecnológica de los equipos de cómputo.

El programa de gobierno planteó que la educación debe ser gratuita para todos los niños y niñas del Municipio de Flandes, del mismo modo, contribuir a la calidad educativa y al bienestar de los niños, niñas y jóvenes. Por tal razón en el plan de desarrollo se adoptan dos políticas a saber:

**Educación para todos:** En la política "EDUCACIÓN PARA TODOS", se garantiza el acceso a la educación básica y media a todos los estudiantes de las instituciones educativas a través de: Entrega de kits escolares y uniformes; prestación del servicio de transporte escolar; dotaciones y mantenimiento de la infraestructura física de las cinco instituciones educativas (\$ 911 millones de pesos invertidos en el periodo 2008-2009); acompañamiento permanente a las instituciones para controlar la deserción escolar. De otro lado, la gestión de convenios para que los jóvenes y adultos estudien carreras profesionales y técnicas.

El Municipio de Flandes cuenta con una institución dotada de sala de informática, ludoteca, biblioteca, auditorio y aulas de clase; El Centro Regional de Estudios de Educación Superior - CERES, está al servicio de la comunidad de Flandes y la región.

En la actualidad, el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - IFITP y la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP cuentan con sede en Flandes y ofertan carreras técnicas y profesionales. Así mismo, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, ha ofertado capacitaciones tales como: Agroindustria, Gastronomía, Contabilidad, Medio ambiente, Piscicultura y especies menores, Programa Banca de Oportunidades, Planes de negocios e Inglés Virtual. Más de 600 personas capacitadas en periodo 2008 - 2009, en promedio 300 personas al año. Infortunadamente, a pesar de las convocatorias públicas priorizadas para el municipio de Flandes, la participación de personas de otros municipios asciende al 75% según el número de estudiantes matriculados.

Los convenios con las instituciones de educación superior están establecidos para beneficiar a población flamenca; los programas del IFITP se han ofertado en las instituciones educativas, para que los estudiantes desde el grado décimo inicien su carrera, para que al terminar el grado 11, reciban el título de bachiller con la institución educativa y el título de técnicos con el IFITP. La alcaldía suscribió convenio con la ESAP para que los jóvenes se matricularan en el programa de administración pública, buscando con esto que nuestra gente se capacite y sean los jóvenes: personas críticas, deliberantes, que ejerzan el liderazgo político en los cargos de elección popular y estén preparados para ejercer cargos públicos en el municipio y fuera de él.

Para el periodo 2008-2009, se alcanzó la siguiente cobertura: con el IFITP: 520 estudiantes y con la ESAP: Carrera profesional para 55 personas.

**En la política "Educación para todos", en el periodo 2008 - 2009 se invirtieron 788 millones de pesos.**

**Calidad y permanencia en el sistema educativo:** En la política "CALIDAD Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO", se garantiza el acceso a plataforma científica y tecnológica, capacitación para pruebas ICFES y alimentación escolar. Esta política prioriza el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TICs a más de 300 estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio de Flandes.

La alimentación escolar consiste en la provisión de refrigerio escolar entregado a 2600 estudiantes en promedio cada año, de los grados cero a quinto de primaria, con la cofinanciación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Alcaldía Municipal. En la ejecución de este subprograma el municipio de Flandes invirtió en el periodo 2008 -2009 la suma de \$333 millones de pesos.

**En la política "Calidad y permanencia en el sistema educativo", en el periodo 2008 - 2009 se invirtieron 399 millones de pesos.**



**5100 uniformes y kits escolares entregados.**



**Convenios para la educación superior** 650 Personas capacitadas en 2008-2009.



**Se buscan alternativas de solución para la deserción escolar y la delincuencia juvenil.**



**Refrigerio Escolar**

# Sector Salud

La resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social establece que el municipio debe constituir un Plan de Salud Territorial que integra seis ejes programáticos a saber: *Aseguramiento; prestación y desarrollo del servicio de salud; Salud Pública; Promoción Social, Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y Emergencias y desastres.*

Cada uno de los ejes programáticos contienen acciones específicas para el desarrollo de la política pública de salud que el gobierno nacional determinó para las entidades territoriales, de tal manera, se comparan los indicadores 2007, 2008 y 2009 para medir la capacidad de gestión, no obstante, el mejoramiento de las condiciones de prestación del servicio de salud para el pueblo flamenco no dependen del cumplimiento de unas metas. Este gobierno ha trabajado en función de brindar acceso a la población vulnerable y ha mejorado la logística en la Dirección Local de Salud para satisfacer las necesidades apremiantes de la población; el servicio de salud se ha prestado al alcance de las posibilidades, entendiendo que el campo de acción de un centro de salud y un hospital son distintos para la atención de la enfermedad. Las campañas se han adelantado con éxito, capacitando y sensibilizando a la población sobre cada tema en particular.

## Aseguramiento

AÑO	No. AFILIADOS	INVERSIÓN	INCREMENTO DE AFILIADOS POR AÑO
2007	10.028	\$2.282.148.172	
2008	11.386	\$2.759.624.820	1.358
2009	12.593	\$2.083.606.692	1.207



### Oferta (Población SISBEN sin EPS-S)

AÑO	No. CONSULTAS	INVERSIÓN	INCREMENTO DE AFILIADOS POR AÑO
2007	3.850	\$238.157.176	
2008	4.500	\$258.303.907	650
2009	5.419	\$211.442.335	919



## Salud Pública

AÑO	TALLERES REALIZADOS	INVERSIÓN
2007	80	\$98.000.000
2008	200	\$105.000.000
2009	290	\$119.482.968



## Prestación de Servicios de Salud



La gestión que el gobierno municipal adelantó en el periodo 2008 - 2009 tuvo un resultado satisfactorio para la población del municipio de Flandes. A través del Acuerdo 022 de 2009, emanado del Honorable Concejo Municipal se convierte el Centro de Salud San Pedro E.S.E., en el *Hospital Nuestra Señora de Fátima E.S.E.*; adicionalmente, con la oferta de servicios con que contaba el Centro de Salud, hoy día existen: 6 camas de observación adultos, 2 camas de observación pediátricas; 4 camas de hospitalización (2 para mujeres y 2 para hombres); Servicio de Urgencias, Consulta Externa, Consulta Odontológica y Laboratorio Clínico.

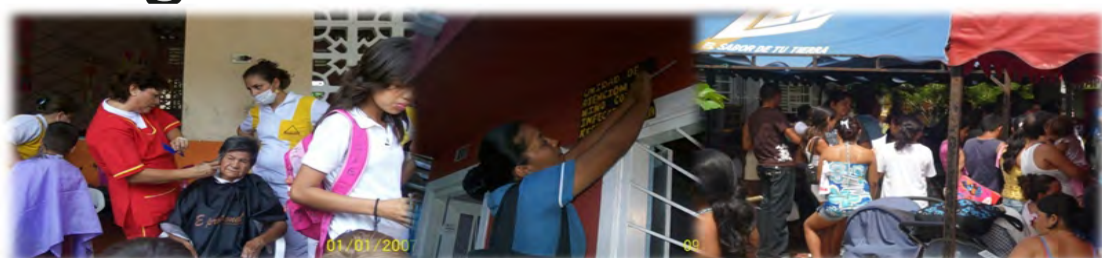
## Promoción Social



Cada uno de los siguientes ejes, deben cumplir con la mismas metas de: información, educación, comunicación, ya que en todos están implícitos temas de capacitación. Del mismo modo, la inversión de recursos es la misma para cada uno de los ejes:

AÑO	INFORMACION, EDUCACION, COMUNICACIÓN	VALOR
2007		0
2008	48	\$10.000.000
2009	120	\$20.000.000

## Riesgos Profesionales



El eje programático *Promoción Social*: Incluye acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescentes y jóvenes.

El eje programático *Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales*: incluye acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales; Acciones de inducción a la demanda de los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.

## Emergencias y desastres



El eje programático *Emergencias y desastres*: incluye la gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres; Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres; acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres; acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

# Sector **Cultura**



Acto Cultural Adulto Mayor



Muestras Folcloricas



Expresiones Artísticas y Hábitos Saludables



Platos Típicos



Fomento de la lectura



Eventos de Capacitación



Banda Musical



Escuela de Formación en Música

# Sector **Recreación y Deporte**



Festival de la Cometa



Cuadrangular de Futbol Infantil



Torneo de Banquitas



Ajedrez al parque



Encuentro de porrismo



Circuito de motovelocidad

**Más de 30 eventos recreativos y deportivos al año, 2 escuelas de formación deportiva conformadas; Organización y participación en más de 20 eventos culturales cada año, 2 Escuelas de formación cultural activas.**

# Sector Atención a grupos vulnerables

Para la atención a grupos vulnerables el referente es el SISBEN, en Flandes la población vinculada se clasifica así:

**7466 familias encuestadas y un total de 23.712 personas sisbenizadas.**

- ◆ 14.803 personas en el nivel 1
- ◆ 6.596 personas en el nivel 2
- ◆ 2.296 personas en el nivel 3
- ◆ 17 personas en el nivel 4

**Programa familia en acción:** En el municipio de Flandes- Tolima, iniciando el año 2008 se contaba con población priorizada a través del SISBEN así: 914 familias nivel uno y población desplazada; en el año 2009 la cobertura ascendió a 1000 personas beneficiadas.

**Protección y atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia:** Programa "Desayunos Infantiles": Este programa, cuyo objetivo es mejorar la alimentación y la nutrición de los niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 meses y 5 años, 11 meses, priorizados en el nivel 1 y 2 del SISBEN, población en condición de desplazamiento y familias vinculadas a la estrategia JUNTOS. Estos desayunos se entregan semanalmente, el municipio de Flandes cuenta con una cobertura de 398 niños y niñas en la modalidad tipo dos y 40 tipo uno.

**Programa "Leches Temporales":** Este programa difiere de los desayunos infantiles, en que solo reciben 5 leches semanales, la cobertura es de 200 niños, en edades entre 1 y 5 años del nivel 1 y 2 del SISBEN.



**Equipo de trabajo**



**Convocatorias Familias en Acción**



**Entrega de DUNKIN` DONUTS**

**Donaciones Dunkin Donuts:** Estas donaciones son entregadas diariamente al municipio para dar gratuitamente a los niños en sitios públicos tales como: Escuelas, Colegios, Barrios, Veredas, e.t.c.



**Hogar "Los Flamenquitos"**



**Comedor "Juan Luis Londoño de la Cuesta"**



**Mercados Sector Rural**

**Mercado Sector Rural:** estos mercados son entregados una vez al mes a 55 adultos mayores del sector rural del municipio de Flandes: mujeres mayores de 52 años y hombres mayores de 57 años. Para esta labor la alcaldía municipal de Flandes dispone de camioneta para la entrega directamente en la casa de cada beneficiario.

**Atención humanitaria a discapacitados y desplazados:** La Asociación de discapacitados "Emprendiendo Camino" ha recibido del gobierno municipal el apoyo logístico y la oportunidad de acceder a recursos a través de convocatoria realizada por Acción Social con proyecto que ascendió a la suma de doscientos millones de pesos. Su empresa legalmente constituida denominada "Mundo Limpieza", ha sido apoyada a través de proyectos de inversión del municipio de Flandes..



**Hogar de paso "San Juan"**

El hogar de paso "San Juan" fue creado el 12 de mayo del 2008, gracias a un convenio de cooperación entre la Alcaldía Municipal y la Fundación Social SEAPTO; con una misión: Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores desamparados, supliendo sus necesidades básicas y brindandoles la oportunidad de sentirse útiles.

Son 40 adultos mayores beneficiados, 19 mujeres y 21 hombres, nivel socioeconómico uno; residentes en los distintos barrios del municipio, tales como: Las rosas, Centro, San Luis, La Ceiba, Alfonso López, Libertador, Obrero, El Palmar, Iqueima, entre otros.

El hogar de paso funciona en un horario de 8 a.m. a 4 p.m. de lunes a viernes, tienen servicio de transporte puerta a puerta, para todos aquellos que por su condición física y de desplazamiento les es difícil llegar al Hogar. Aquí se brinda la alimentación necesaria en este horario: dos refrigerios y un almuerzo.



**Granja del Adulto Mayor**

**Granja del Adulto mayor:** Los adultos mayores participan diariamente en el riego y recolección de los productos cosechados en la huerta, los cuales han servido para comercializarlos, para el consumo del hogar y para quienes quieran llevar a casa. En la huerta se produce: cilantro, pepino cohombro, tomate, remolacha, rábano, ahuyama.

**Programa Subsidio Económico:** Este programa tiene una cobertura de 460 adultos mayores en el municipio de Flandes con una cobertura del 100%. Los pagos de estos adultos mayores se realizan cada dos meses recibiendo por mes la suma de \$40.000. Los pagos de estos subsidios se realizan en efectivo en la Oficina de Servientrega de Flandes.

**Comedor Juan Luis Londoño De La Cuesta:** Para este programa están asignados 150 cupos y actualmente asisten 104 adultos mayores; un almuerzo durante todos los días hábiles del año, reciben un kilo de bienestarina al mes, así mismo, se programan durante todo el año capacitaciones en diferentes temas y brigadas (Peluquerías, arreglo de uñas y valoraciones en salud).

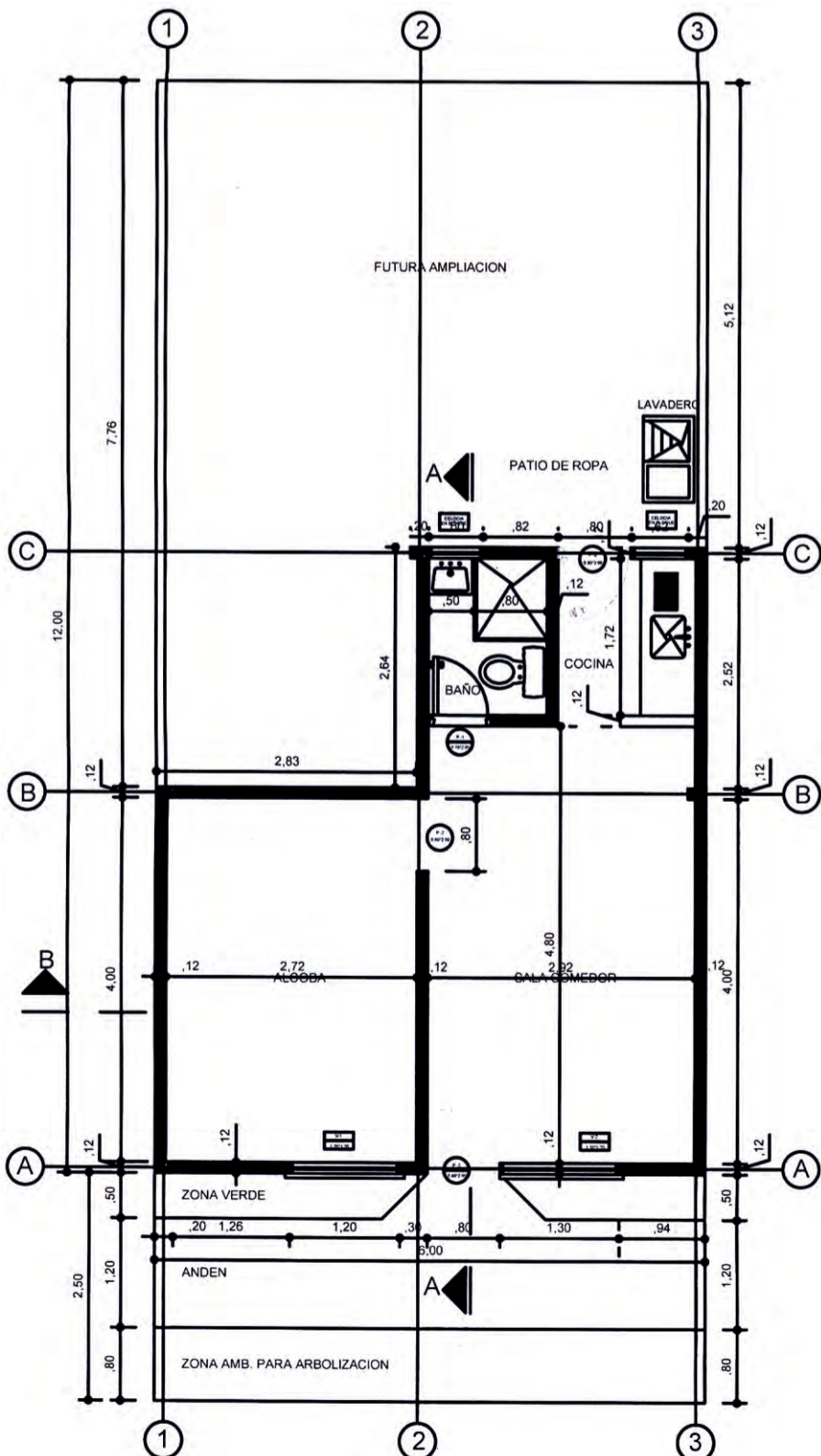
**Programa Volver:** Es un programa del Ministerio de la Protección Social y su operador es el consorcio prosperar, se benefician adultos mayores con discapacidad y adultos jóvenes con discapacidad; reciben ayudas técnicas: Sillas de ruedas, Audífonos, caminadores, muletas, operaciones para lente intraocular, prótesis dentales. En el municipio de Flandes se priorizaron 60 adultos mayores, se adjudicaron 3 sillas de ruedas, 11 audífonos y 8 prótesis dentales para un total 22 beneficiarios. Para ser beneficiados los requisitos son: tener nivel 1 en el SISBEN, fotocopia de la cedula, tener la edad requerida (hombres mayores de 57 años y mujeres mayores de 52 años) y no estar vincular en ningún otro programa.

**Población en condiciones de desplazamiento forzado:** La atención que brindó la administración municipal a la se realizó a través de brigadas de salud, pago de contratos de arrendamientos y suplementos alimenticios, actualmente el municipio de Flandes cuenta con 67 familias desplazadas, de las cuales 27 familias están vinculadas en el programa Familias en Acción.

**Fortalecimiento de organizaciones de mujeres:** Las asociaciones de mujeres en el municipio de Flandes tuvieron acceso a recursos económicos para el desarrollo de su actividad productiva, ya que en el marco de la corresponsabilidad comunitaria, las mujeres participaron activamente en las actividades del gobierno municipal, especialmente, en programas de alimentación escolar y atención integral a infancia y adolescencia.



**Casa Modelo (Fachada y Plano)**



## Gestión Adelantada

### Proyectos de vivienda: Villa Magdalena I y II Villa Magdalena III (Antes Villa Mariana)

- Presentación del proyecto de vivienda de interés prioritario Villa Magdalena I etapa ante FINDETER para obtener la elegibilidad la cual se obtuvo por tercera vez en el mes de febrero de 2009 con el número EFT 2009-0016.
- Recopilación de la documentación de cada uno de los beneficiarios y en general para el desembolso de los subsidios de vivienda del proyecto Villa Magdalena I etapa.
- Construcción de las obras de urbanismo del proyecto de vivienda de interés prioritario III etapa por un valor de **\$609.908.593**.
- Presentación del proyecto de vivienda de interés prioritario etapas II y III de Villa Magdalena ante FINDETER con el objeto de obtener la elegibilidad respectiva.
- Elaboración de los proyectos de Acuerdo para los permisos respectivos de entrega de los Subsidios de vivienda representados en lote de terreno y obras de urbanismo para el proyecto de vivienda calamidad pública y permiso para la firma del encargo fiduciario y para la compra de las pólizas respectivas para los diferentes proyectos de vivienda ante el Concejo Municipal.
- Elaboración del proyecto técnico y jurídico del proyecto Villa Magdalena III etapa Calamidad pública.
- Reuniones, recopilación de la documentación de cada uno de los beneficiarios y general para el desembolso de los subsidios de vivienda del proyecto Villa Magdalena III Etapa – Calamidad Pública.
- Organización y recopilación de la documentación respectiva para la apertura de los contratos de Encargo fiduciario de Villa Magdalena I etapa y el de la III etapa Calamidad Pública.
- Organización y recopilación de la documentación respectiva para la apertura de las pólizas de Villa Magdalena I etapa y el de la III etapa calamidad pública.
- Recolección de la documentación del proyecto Lote en sitio propio urbano.
- Contestación de tutelas, derechos de petición, cartas de los ciudadanos flamencos al respecto de los proyectos de vivienda.
- Información de todos y cada uno de los proyectos que realiza y ejecuta la Administración Municipal en el tema de vivienda a los ciudadanos Flamencos.
- Presentación de los proyectos ante el Concejo Municipal. Estudios al respecto de la cárcava del lote Villa Mariana.

### Los procesos de construcción de obras de urbanismo en Villa Magdalena III



### Mejoramiento de Vivienda urbana y rural, Construcción en lote propio y Legalización de predios.

**Mejoramiento de vivienda urbana:** Presentación del proyecto de mejoramiento saludable para ciento cuatro (104) familias ante la Caja de Compensación Familiar para el Sur-Oriente del Tolima - CAFASUR y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

**Mejoramiento de vivienda rural:** Recolección de información y visitas puerta a puerta para priorizar mejoramientos de vivienda rural.

**Construcción de vivienda en lote propio:** En proceso de gestión. Aún no se presentan resultados.

**Legalización de predios y disminución de asentamientos precarios:** Presentación del proyecto de legalización de predios ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.



# Sector Infraestructura y Equipamiento

## Principales obras de infraestructura ejecutadas en el periodo 2008-2009.

### CONVENIO INVIAS 0590/2008/2009



Construcción de obras de arte en vías terciarias rurales por valor de \$120 millones de pesos.



Cunetas en concreto sector Topacio y Crucetal



Canaleta en concreto en el sector de la vereda Camalá



Construcción de un box coulvert entre la vereda colegio y Paraíso (quebrada calabozo)



Construcción de pontones en concreto en la Vereda Topacio



Canaleta aguas lluvias sector calceta de las Vargas (Vereda Tarqui)



Construcción de canaletas de aguas lluvias en la vereda Paradero I

El convenio 0590 de 2008 por valor de **\$145.000.000** se ejecutó en 2009, celebrado entre el municipio de Flandes e INVIAS territorial Tolima, para el mantenimiento de las vías rurales.

El Convenio 0590-02-2008 de 2009 por valor de **\$120.000.000** (Ejecutado contratación 2010).



**CONSTRUCCION SEGUNDA FASE MALECON TURISTICO POR UN VALOR DE \$388.000.000.00.** La Secretaria de Planeación e Infraestructura, efectuó la supervisión al Convenio No 964 suscrito entre Cormagdalena y el Municipio de Flandes, para la Construcción del Malecón Turístico fase II; dicha obra fue concluida por la firma contratista Sociedad Tolimense de Ingenieros, cuya interventoría fue realizada por la Universidad Nueva Granada.



Con recursos del I.C.B.F. por valor de **\$138.000.000**, se adelanta la construcción del hogar agrupado en el barrio Lleras (antiguo matadero municipal)



El Hogar agrupado que se construye actualmente se ha culminado en su totalidad, restan algunos acabados. Gracias a la gestión adelantada por el gobierno municipal se consiguió que nuestro municipio cuente con un lugar digno para atender a niños y niñas. **"Hogar Agrupado Flamenquitos"**.

**Mas de 1000 millones de pesos invertidos en obras de infraestructura en el periodo 2008-2009.** Más información: [www.flandes-tolima.gov.co/](http://www.flandes-tolima.gov.co/) Canal Rendición de Cuentas.

# Sector Servicios Públicos

## Agua Potable y Saneamiento Básico



### Reposición redes de alcantarillado 2009 - ESPUFLAN E.S.P.

Dirección	Tubería	Metros	Fecha obra
CARRERA 5 N° 5 - 26 B/ESPERANZA - POLIDEPORTIVO	Novafort - 16"	19.45	10 de febrero -09
CARRERA 5 N° 8 C- 26 B/ESPERANZA - ROMBOIDE DE LA VIRGEN	Novafort - 16"	10.30	20 de febrero -09
CARRERA 9 B/ CEIBA	Novafort - 16"	60	01 de marzo - 09
AVENIDA DE LOS ALCALDES	Novafort - 16"	12	30 de marzo - 09
BARRIO LAS ROSAS - CARRERA 5 DETRÁS DE LA CÁRCEL	Pvc	10	22 de mayo - 09
CARRERA 9ª N° 2 - 25 B/ OBRERO DELIRIO	Novafort - 16"	12	05 de sept. - 09
CARRERA 3 B/ CAPILLA CARRERA 7	Novafort - 20"	7	24 de sep. - 09
IQUEIMA FABRICA DE HIELO CARRERA 5	Cemento	11	20 de octubre - 09
BARRIO TRIANA CENTRO DE AYUDAS	Novafort - 16"	6	29 de octubre - 09
CRA 7 CON CALLE 14 B/SAN LUIS	Novafort - 14"	66	4 de nov. - 09
CARRERA 9 B/ CEIBA - ESCUELA ALIANZA	Novafort - 12"	108	26 de nov. - 09

\*\*\* Iqueima fabrica de hielo carrera 5, no había tramo de alcantarillado en esa calle.

### Reposición redes de acueducto 2009 - ESPUFLAN E.S.P.

DIRECCION	TUBERIA	METROS	FECHA OBRA
Calle 1B N° 9c - 100 B/ Ceiba	PVC - 4"	8	03-feb-09
Calle 4 N° 6 - 43 B/Bilbao	PVC - 4"	23	23-feb-09
Puente Peatonal - Barrio Triana	PVC - 4"	22	15-mar-09
Manzana 14 Casa 20 B/ Quintas de Flandes	PVC - 4"	3	30-jul-09
Carrera 14 Calle 8 B/ San Luis	PVC - 3"	4	27-ago-09
Carrera 2 B/ Capilla	PVC - 3"	5	03-sep-09
Carrera 5 N° 5 - 26 B/Esperanza - Polideportivo	PVC - 3"	6	25-sep-09
Carrera 5 Romboide B/Lleras	PVC - 3"	7	12-nov-09
Carrera 2 B/Capilla	PVC - 3"	5	19-nov-09

La Empresa de Servicios Públicos de Flandes ESPUFLAN E.S.P. firmó un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios SERAMBIENTAL S.A. E.S.P. propietaria del relleno sanitario donde se realiza la disposición final de residuos sólidos del municipio, obteniendo una certificación de vida útil del relleno de 15 años. ESPUFLAN E.S.P. creó el grupo de Barrido y Limpieza, proceso en el cual se realiza el barrido de calles del municipio de Flandes.

**El Municipio de Flandes a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura adelantó contratación en el periodo 2008-2009 por 356 millones de pesos, dirigida a la rehabilitación de alcantarillado urbano en coordinación con ESPUFLAN E.S.P.**

## Alumbrado Público

El municipio de Flandes cuenta aproximadamente con 4000 Lámparas de alumbrado público conectadas a la red de la Empresa de Energía de Cundinamarca y con 2200 lámparas conectadas a la red de la Empresa de Energía del Tolima - ENERTOLIMA.

Durante el año 2008-2009 se realizó el mantenimiento y reposición a 4800 lámparas, equivalente al 60% de la infraestructura de alumbrado público.

En la zona urbana se logró un cubrimiento del 95 %, se instalaron 37 nuevas luminarias y en la zona rural se cubrió el 75%, fueron instaladas 10 nuevas luminarias.

**En el mantenimiento de redes de alumbrado público en el periodo 2008- 2011 se invirtió la suma de 268 millones de pesos.**





# Sector Promoción del Desarrollo

## Aeropuerto Santiago Vila (Por: Felipe Cárdenas)

### Las ventajas del terminal

Esta obra que nació como pista militar en la segunda década de 1900, se convertirá en el polo de desarrollo de la región. Comenzará con una inversión de 115.000 millones de pesos.

### Principales puertos



### Ventajas de la ubicación

Un avión puede transportar más toneladas de mercancía en Flandes que en Bogotá, por la altura.

El tiempo seco, sin neblina ni lluvias garantiza una mejor operación aérea (24 horas continuas).

Un terreno plano y sin montañas facilita la maniobra de los pilotos.

Por estar en una zona que no es muy poblada, no produciría grandes efectos ambientales ni problemas de ruido.

Tiene tres vías de acceso fáciles desde Bogotá: Soacha, La Mesa y San Antonio del Tequendama.

Fuente: <http://www.eltiempo.com/colombia/cundinamarca/>

El Municipio de Flandes - Tolima, viene liderando el macroproyecto del aeropuerto Santiago Vila conjuntamente con la Presidencia de la República, el Ministerio de Transporte, la Aeronáutica Civil de Colombia, la Gobernación de Cundinamarca y la Gobernación del Tolima, con el objeto de adecuarlo y convertirlo en el aeropuerto complementario internacional de carga de aeropuerto Eldorado de Bogotá con alguna vocación de pasajeros.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Aerocivil, como muestra de su aval y afinidad al macroproyecto, mediante resolución No.00377 del 5 de febrero de 2009, transfirió a los Departamentos de Cundinamarca y Tolima la propiedad del aeropuerto "Santiago Vila" del municipio de Flandes - Tolima; transferencia que se materializó con la escritura pública No.474 del 11 de mayo de 2009 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca), con la cual se protocolizó la transferencia del aeropuerto a los Departamentos, registrándose este instrumento, el día 27 de mayo de 2009, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Espinal, en el folio de matrícula inmobiliaria No.357-36805.

Se allegó a las Gobernaciones en el mes de febrero de 2009, una Iniciativa Privada que contemplaba los estudios financieros, técnicos y jurídicos del macroproyecto, a la cual se le realizaron ajustes requeridos por las entidades públicas, presentándose nuevamente en octubre; iniciativa que una vez fue socializada con el Ministro de Transporte, se recomendó a los gobernadores rechazarla por algunas inconsistencias técnicas encontradas en la propuesta.

En consecuencia de lo anterior, el Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil sugieren a los departamentos continuar con la realización de los estudios pertinentes que permitan avanzar en la estructuración del proyecto para elaborar los pliegos de condiciones que soporten el proceso licitatorio que tendrá como objeto la entrega en concesión del aeropuerto a un inversionista privado.

Atendiendo la sugerencia, en la actualidad se están adelantando estos avances en el proceso de estructuración del proyecto:

- La Universidad de Ibagué está haciendo los estudios de los impactos ambientales del aeropuerto;
- Contratación de un experto aeronáutico chileno en operaciones aéreas para obtener conceptos técnicos para la operación del Santiago Vila.
- Contrato con "Geografía Urbana", que son consultores de urbanismo y Arquitectura y acompañarán los planes de ordenamiento territorial de Flandes, Girardot y Ricaurte en principio.
- Contratación de la firma "Prieto y Carrizosa" para el manejo inmobiliario de los terrenos aledaños al aeropuerto.



Los diferentes actores han definido en principio objetivos que se deben priorizar en este importante tema:

- Busca el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras de ampliación del aeropuerto Santiago Vila.
- Flujo de carga y pasajeros para aprovechar la localización cercana al río Magdalena y la doble calzada Bogotá - Girardot, con la intención de definir un centro de opciones de transporte multimodal.
- El proyecto tiene previsto la construcción de Terminal de carga aérea, Potencial como centro de conexiones (HUB), Aerolíneas como UPS o FEDEX, Centro de mantenimiento de aviones, Centros de instrucción aeronáutica, Terminal regional de pasajeros, Reparación de equipos en tierra y aviación general, entre otros.

Uno de los objetivos fijados por la Aeronáutica Civil, en cabeza del Gobierno Nacional, al concesionar los aeropuertos que están bajo su administración y explotación, es el mejoramiento de los niveles de servicio y de infraestructura aeroportuaria, teniendo en cuenta la constitución política de Colombia, que habla de la necesidad de vincular capital privado en las grandes obras de infraestructura del país. La parte jurídica se sustenta en la ley 105 de 1993, artículo 48 y en el documento CONPES 2727 de 1994 sobre el "Reordenamiento Institucional y Plan de Expansión del Sistema Aeroportuario Nacional".

El señor Alcalde de Flandes, Santos Eduardo Suárez, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 y la jurisdicción territorial del aeropuerto Santiago Vila, ha iniciado la gestión ante el alto gobierno, con el objeto de que los pliegos de la licitación pública del aeropuerto en mención, se presenten antes de que el doctor Álvaro Uribe Vélez entregue su mandato. Cabe resaltar, que existe un documento firmado por los gobernadores de Cundinamarca y del Tolima, una vez haya toma física del aeropuerto, los municipios de Flandes y de Girardot, entren a formar parte del desarrollo del macroproyecto del aeropuerto.

En la Agenda Ciudadana adelantada por la Contraloría General de la República, celebrada en el municipio de Flandes el día 28 de agosto del año en curso, el doctor Andrés González Díaz, ratificó ante el país la participación de Flandes y Girardot en el macroproyecto del Aeropuerto Santiago Vila. En el proceso de la licitación pública del aeropuerto de Flandes, las gobernaciones están siendo muy cuidadosas, teniendo en cuenta las experiencias que ha tenido el país en materia de concesiones aeroportuarias, que en el concepto de especialistas en el tema, han dejado mucho que desear y no se han obtenido ni las modernizaciones ni las remodelaciones de los aeródromos concesionados.

Con los nuevos estudios contratados por las gobernaciones de Cundinamarca y Tolima a través del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, el planteamiento del proyecto de ampliación y adecuación del Aeropuerto Santiago Vila (ASV) contempla llevar la pista en una primera fase a una longitud de 2.600 metros de largo por 45 metros de ancho y dotarlo de las radio ayudas requeridas para que pueda operar las 24 horas del día como un aeropuerto internacional.

El avión crítico de diseño para la nueva pista será el Boeing 767 que opera actualmente en Colombia el 80% de la carga internacional tanto de importaciones como de exportaciones. En el caso de operación de carga nacional, Líneas Aéreas Suramericanas opera los equipos Boeing 727-100 y 200 que maneja el 57.7% del total de la carga nacional. En ese mismo orden Aerosucre opera los mismos aviones con el manejo del 35.5% de carga nacional. La nueva pista del ASV garantiza que este tipo de aeronaves puedan operar con un 100% de rendimiento.

La plataforma actual con sus calles de rodaje se seguirá utilizando para el movimiento de las aeronaves que transportan pasajeros. Al sur de la torre de control se construirá una nueva plataforma internacional donde puede haber cinco aeronaves 767 en posición. Este desarrollo se tiene planteado en los próximos dos años.

La reciente concesión del aeropuerto Eldorado ha sufrido bastantes inconvenientes, de otro lado, no hay suficiente certidumbre en las concesiones de Cali, Barranquilla, Rionegro y Cartagena, según el artículo de la revista Semana del sábado 27 de marzo de 2010 titulado "A Medio Vuelo". El problema que se presenta en las actuales concesiones de aeropuertos, consiste básicamente en la ausencia de planes maestros o planes de inversión definidos previamente; por otro lado, limitación de ofertas en los procesos licitatorios, por lo cual se genera poca competencia de ofertas económicas.

En concepto de los habitantes de nuestra región, por el desgaste que ha tenido el proyecto, pareciera que el proceso licitatorio del aeropuerto de Flandes va lento o en concepto de algunos pesimistas definitivamente no va; pero quienes están adelantándolo, lo están haciendo de una manera objetiva y teniendo en cuenta el aprendizaje de las concesiones pasadas para presentes y futuros procesos de vinculación de capital privado, con el objeto de no incurrir en los mismos errores; desde Flandes le estamos haciendo acompañamiento al proceso para garantizar que nuestra región participe activamente de todas las bondades de este macroproyecto.

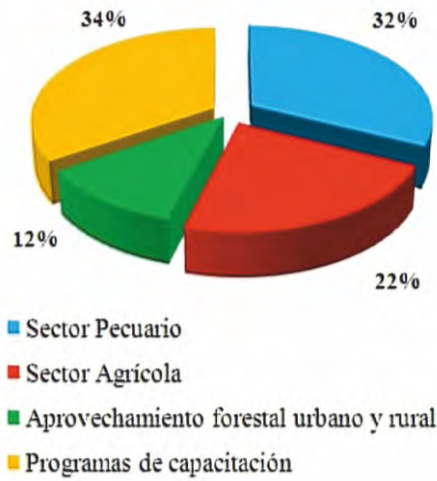
Mientras el proceso de la licitación sigue su curso normal, los actores se han acercado a la aerolínea Easy Fly, con el objeto de establecer la ruta aérea entre Bogotá-Flandes-Girardot y viceversa los fines de semana y también para operar otras rutas desde el Santiago Vila a destinos turísticos en Colombia. Está previsto que la operación inicie finalizando mayo de 2010. EasyFly es una aerolínea Low Cost y opera el equipo británico JetStream con capacidad para 30 pasajeros.

Los aeropuertos, como elemento indispensable de la actividad aérea, tienen una gran importancia para la economía de un país. Su funcionamiento muestra la real dimensión de progreso, ya que estos representan el lugar donde los pasajeros arriban, parten o hacen tránsito para el desarrollo de sus actividades, y en ellos también, se realizan operaciones para la importación y exportación de ciertos productos. Estas son las principales razones por las cuales las políticas aeroportuarias deben, especialmente, preocuparse por el mejoramiento de la infraestructura de éstos, generando condiciones de calidad y eficiencia para una mejor prestación del servicio.

En un país como Colombia, las concesiones aeroportuarias son el pilar fundamental para la competitividad de las regiones. La concesión del ASV, debe estar lista en el mes de agosto de 2010 y el operador del aeropuerto se sabrá aproximadamente tres meses después. Empleo, progreso, educación y desarrollo, serán los beneficios de este proyecto.

# Sector *Desarrollo Rural*

## ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA



ASISTENCIA TECNICA	No DE USUARIOS ATENDIDOS
Sector Pecuario (Castraciones, Inseminación de cerdas, sanidad animal, recomendaciones técnicas, e.t.c.)	180
Sector Agrícola (Control de plagas, enfermedades, recomendaciones técnicas, Control fitosanitario, asesoría a proyectos productivos, e.t.c.)	125
Aprovechamiento forestal urbano y rural (tala y Poda de árboles, recomendaciones técnicas en ornato público)	65
Programas de capacitación (Ambiental, Jóvenes Rurales, Trabajo de campo)	192



**El Municipio de Flandes destinó 40 millones de pesos en la asistencia técnica directa en el periodo 2008-2009**

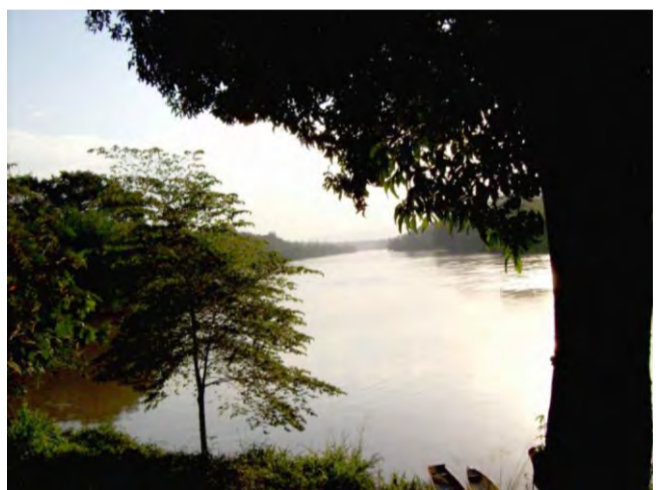
# Sector *Turismo y Medio Ambiente*



**Balneario Los Chorros**



**Centro Artesanal Vereda El Colegio**



**Río Magdalena - Isla del Sol - Aeropuerto Santiago Vila**



**Malecón Turístico - Puerto Dinde**

La gestión en el sector *Turismo y medio ambiente* comprende tres programas importantes: FORMACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR TURÍSTICO; GARANTÍA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. El gobierno municipal en el periodo 2008-2009, llevó a cabo campañas de educación ambiental, fortaleció la difusión de los atractivos turísticos del municipio a través de medios de comunicación, así mismo, la inversión de recursos económicos para el mantenimiento y embellecimiento paisajístico de los escenarios turísticos, parques y avenidas del municipio.

En materia de prevención y atención de desastres, se adelantaron acciones tendientes al fortalecimiento del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD del Municipio de Flandes. Se exalta la labor del Cuerpo de Bomberos Voluntarios en lo concerniente a la atención inmediata en eventos de emergencia y acompañamiento a la población en los diferentes eventos: cívicos, culturales, deportivos y asesorías en materia de seguridad.

**En el periodo 2008-2009 se invirtieron en este sector \$243 millones de pesos.**



**Mantenimiento de la Ribera del río y Malecón Turístico**

# Sector Seguridad, convivencia y participación ciudadana



## CONSEJOS DE SEGURIDAD

Los Consejos de Seguridad son reuniones mensuales o extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten, convocadas y presididas por el Gobernador o Alcalde, según el caso, a los que deben asistir de manera indelegable según Decreto 2615 de 1991, los Comandantes de la Policía, demás fuerzas armadas, los Organismos de Justicia, el procurador o los Organismos Estatales que promuevan los Derechos Humanos.

A través de los Consejos, el Alcalde, la Fuerza Pública y las Autoridades de Justicia disponen de espacios pertinentes para analizar las problemáticas de violencia delictual, toma decisiones que permiten asegurar el mantenimiento del orden público, preservar la seguridad y la convivencia ciudadana.



## ESCUELAS DE SEGURIDAD

Las Escuelas de Seguridad Ciudadana son espacios pedagógicos donde la institución policial, brinda al ciudadano la información e instrucción para prevenir delitos y contravenciones que afectan la seguridad del barrio, sector, cuadra.

En el mes de septiembre de 2009, se creó la primera Escuela de Seguridad Ciudadana en el Municipio de Flandes, liderada por la Policía Nacional.

El objetivo es capacitar ciudadanos que sean promotores de seguridad en su propia comunidad, basados en normas y principios Constitucionales como parámetros para lograr una sana y armónica convivencia a través de los valores cívicos, éticos y morales.

## CAMPAÑAS DE GESTIÓN COMUNITARIA



Cine al parque. Campaña de gestión comunitaria



## PLAN DESARME

El gobierno municipal ha llevado a cabo acciones para mitigar la delincuencia juvenil, una de ellas fue el “plan desarme”, actividad que contó con el acompañamiento de las autoridades de policía competentes, en cabeza del equipo interdisciplinario de la Secretaría de Gobierno. Indiscutiblemente existen factores tales como: la televisión, que a través de dibujos animados, series, novelas, documentales, e.t.c., transmiten en los niños y jóvenes sentimientos que los motivan a adoptar conductas reprochables.

Conscientes de la necesidad de ofrecer una motivación diferente, en el mes de Noviembre de 2009, se realizó el Plan Desarme en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán; como resultado se generó la entrega voluntaria de armas por parte de estudiantes, se recibieron 50 armas corto punzantes y dos cigarrillos de Marihuana.



## OPERATIVO DE MENORES

El Decreto 102 de octubre 30 de 2009, modificado por el Decreto No 014 de febrero 12 de 2010, prohíbe que todo menor de 18 dieciocho años, circule y permanezca entre las 9:00 P.M y las 5:00 A.M., en vías, calles, plazas, parques y lugares públicos o abiertos al público, sin la presencia de sus padres abuelos, hermanos, o tíos mayores de edad, o de persona mayor debidamente autorizada por el representante legal del menor.

En el caso anteriormente mencionado, será conducido por la Policía de Infancia y Adolescencia al hogar de paso o centro transitorio del menor infractor y luego será entregado a alguno de sus padres o representante legal.



Centro Transitorio para el menor infractor. Calle 10 No 8 70 Barrio Triana, inmueble arrendado según Contrato No 041 de enero 7 de 2010.



## ALCALDE RECIBE DOTACIÓN PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE FLANDES

El Alcalde Municipal gestiona ante la Policía Nacional la asignación de vehículos para hacer frente a la delincuencia,

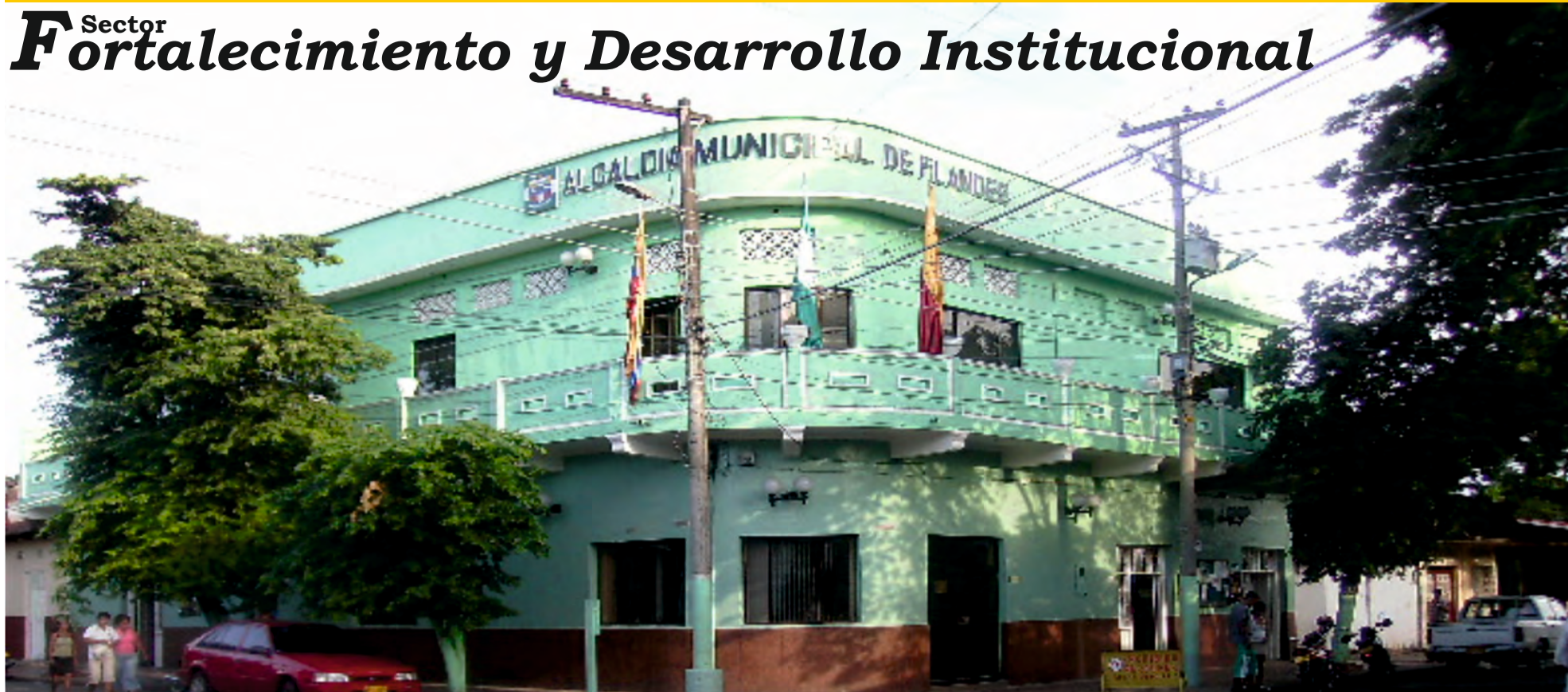
En el mes de Abril de 2009 se reciben vehículos: 1 camioneta y 4 motocicletas que se adjudicaron a la estación de policía del municipio de Flandes.

## RESULTADOS CONTUNDENTES CONTRA LA DELINCUENCIA.



**118 Millones de pesos invertidos en el periodo 2008-2009 en apoyo logístico a la Policía Nacional**

# Sector Fortalecimiento y Desarrollo Institucional



**SANTOS EDUARDO SUAREZ MONTAÑO**  
Alcalde Municipal

**MIREYA PERDOMO CASTRO**  
Gestora Social

**JOSE GREGORIO GONZÁLEZ DÍAZ**  
Secretario de Planeación e Infraestructura

**BEATRIZ CAROLINA PUENTES ACOSTA**  
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

**MARCELINO ABRIL**  
Secretario de Desarrollo Económico y Social

**RAMÓN ELIAS OLIVERO ROJAS**  
Secretario de Hacienda

**JOSÉ DEL CARMEN AYA MORENO**  
Director Local de Salud

**JUAN CARLOS SERRANO MONROY**  
Asesor Control Interno

**LEIDY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ**  
Jefe Oficina Contratación y Talento Humano

**ALEXIS HERNAN RINCON CORDOBA**  
Jefe Oficina de Proyección Estratégica

**CARLOS JULIO CUEVAS CRESPO**  
Contador

**JOHANNA CARVAJAL RUIZ**  
Almacenista

**ROCIO DEL PILAR ALARCON CHARRY**  
Jefe Oficina SISBEN

**EDNA RUTH VASQUEZ SANABRIA**  
Inspectora de Policía

**NIDIA CRISTINA CARTAGENA**  
Comisaria de Familia

**MARTHA ISABEL MENDEZ FLORIAN**  
Jefe Oficina de Bienestar Social y Fomento Empresarial

**JORGE ELIECER VALDERRAMA**  
Gerente ESPUFLAN E.S.P.

**LISSY YANELL GALLEGÓ SÁNCHEZ**  
Gerente Centro de Salud San Pedro E.S.E.

Se constituye la nueva estructura orgánica que responde a las necesidades del gobierno municipal. Esta reorganización institucional se adoptó mediante los siguientes actos administrativos:

**Decreto 128 de 2008.** Por medio del cual se establece el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la administración Municipal de Flandes – Tolima.

**Decreto 129 de 2008.** Por medio de la cual se establecen las escalas de remuneración de los distintos niveles de empleos de la Administración Municipal de Flandes – Tolima.

**Decreto 173 de 2008.** Por medio del cual se establece la planta de personal del Municipio de Flandes, Tolima.

**Decreto 001 de 2009.** Por medio del cual se realiza la incorporación de funcionarios a la planta de personal del Municipio de Flandes, Tolima.

**Resolución 008 de 2009.** Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Requisitos mínimos de los diferentes empleos que conforman la planta de personal de la Administración Municipal del Municipio de Flandes, Tolima.

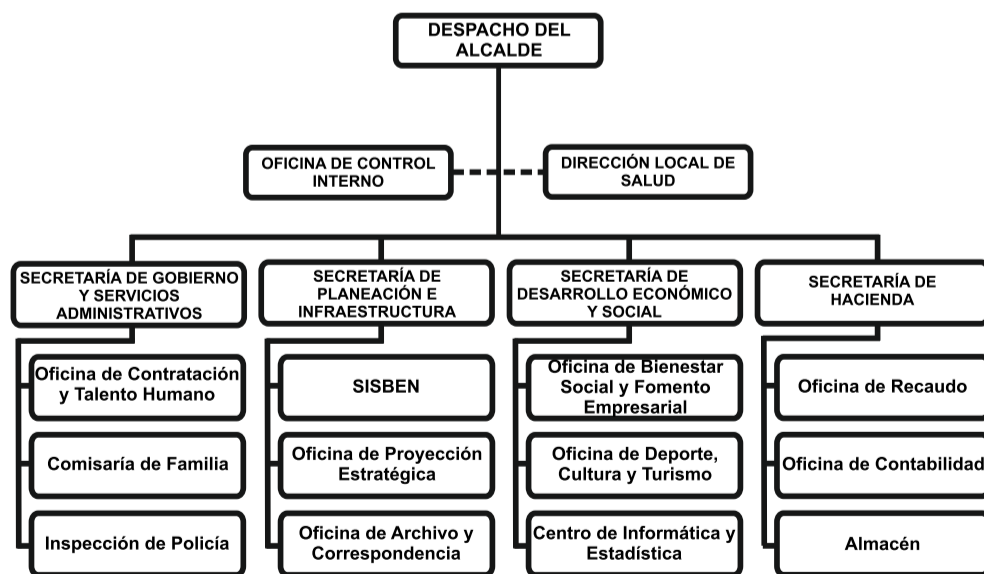
El fortalecimiento de los instrumentos de gestión, hacen referencia, entre otros, a la organización de la oficina técnica de planeación denominada “Oficina de Proyección estratégica” y la mejora continua en el proceso de archivo y correspondencia con la creación de fichas de retención documental y software para la

gestión del mismo; en materia de salud, se creó la Dirección Local de Salud para que fuera un organismo autónomo que administre eficientemente los recursos de la salud y oriente las políticas públicas del sector. Esta organización administrativa crea la Secretaría de Hacienda, sin afectar la planta de personal, solo con el propósito de fortalecer la planeación financiera en aras de lograr en la posteridad mejores indicadores de eficiencia fiscal, apoyado en la implementación de un nuevo software que contribuyó a la organización y automatización de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería.

En este mismo orden se reestructura la Secretaría de desarrollo institucional, convirtiéndose en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, que vincula dentro de sus dependencias, una oficina técnica de informática y estadística.

*Metodología Estándar de Control Interno - Sistema de Gestión de Calidad. MECI-SGC.*

En el año 2008 se adelantó el diseño del documento técnico que adoptó la Metodología Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad (MECI – SGC), constituyéndose un manual de procesos y procedimientos que contribuye con la mejora continua de los procesos para que Flandes pueda acceder a certificación de calidad ISO, de cualquier manera, el compromiso de adoptar dicho manual y generar cambios substanciales en los procesos debe adelantarse en el marco de la nueva organización administrativa y funcional.



**VISIÓN:**

En el año 2020, la Alcaldía de Flandes será una organización inteligente preparada para asumir los retos de la globalización de la economía y del nuevo desarrollo del Municipio de Flandes como Ciudad Región del Centro de Colombia.

**MISIÓN:**

Ser una institución amable y eficiente en la atención y trámite de solicitudes del ciudadano, con capacidad de alcanzar un óptimo modelo gerencial, logrando buen nombre y aceptación de la comunidad a través del diálogo y la aplicación gradual de la estrategia de gobierno electrónico; para difundir, educar, sensibilizar y generar espacios de participación y corresponsabilidad social en la gestión.

**INFORME DE GESTIÓN 2008 - 2009**  
Alcaldía de Flandes  
Nit. 800.100.055-6

SANTOS EDUARDO SUÁREZ MONTAÑO  
Alcalde

ALEXIS HERNAN RINCON CORDOBA  
Editor

CARLOS HUGO FALCÓN GARZÓN  
Director

Impresión: Editorial La Unidad S.A.

Una Publicación del Periódico EL DEMOCRATA  
ISSN-2011-6365  
Cel. 315 868 2963